

EL DIARIO

Periódico imparcial

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Tarifa de Suscripción

En Orihuela, un mes... 1 pt.
Fuera, un trimestre... 3 50

Pago anticipado

Anuncios y comunicados.

A PRECIOS CONVENCIONADOS
Toda la correspondencia de carácter administrativo al Administrador

Gran almacén de maderas

Adolfo Wandosell

Establecido en la calle de Unión Agrícola, Orihuela.

En un importante establecimiento, encontrará al público una gran variedad de maderas en calidad superior a las que se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir en el mercado de las maderas de España.

Calle de Unión Agrícola

Orihuela

Pañería de Eleuterio García

Mayor, 14, ORIHUELA

Se acaba de recibir para la próxima temporada de verano un selecto surtido en lanillas australianas, cheviot y FRESCOS decatizados inencogibles VICUÑAS y estambres finísimos azules tina sólidos. Armures, Gergas, Vicuñas y Brapiés, negros permanentes. — Bonita colección en pantalones medio ancho, estilo inglés en blanco y colores. — Variados surtidos en cortes, chalecos fantasía. — Infinidad de Holandas, Briles e Hilos propios para trajes de caballero. — Especialidad en Sarguillas, Tamis, Alpacas y Merinos franceses para sotanas y mantos. — Precios sin competencia.

EL SERVICIO MILITAR

Obligatorio

Publica el «Diario Oficial» las siguientes reales órdenes circulares:

Tiempo de Servicio de los Soldados de Cuota

En vista de un escrito dirigido a este Ministerio por el capitán general de la cuarta

región en 25 de Marzo último, haciendo presente que algunos individuos comprendidos en el capítulo 20 de la ley de Reclutamiento, autorizados para vivir fuera del cuartel, con frecuencia dejan de asistir a los ejercicios que se efectúan en sus Cuerpos, dándose de baja como enfermos, cuya realidad resulta difícil de comprobar con rapidez por los médicos de los

Cuerpos encargados de este servicio, por ser muchos los casos y largas las distancias que se ven precisados a recorrer, dada la gran extensión de Barcelona, pro. oniendo en su virtud la conveniencia de que dichos reclutas sirven en filas el plazo reglamentario completo, el Rey (q. D. g.), considerando muy atendibles las razones expuestas por la mencionada autoridad, se ha servido resolver que los individuos acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, deben prestar servicio en filas todo el tiempo que previenen los artículos 267 y 268, y en tal concepto, aquellos que dejen de asistir algún tiempo a los ejercicios que se efectúen en sus Cuerpos, durante los periodos que están obligados a verificarlos, continuarán en filas tantos días más, una vez terminados los plazos reglamentarios, como fuesen los que por enfermedad o otras causas debidamente justificadas dejaron de asistir al cuartel, a fin de que todos reciban el mismo número de días de instrucción teórica y práctica que están prevenidos y adquieren los hábitos y costumbres de disciplina que ha de reunir el soldado.»

Devolución de cuotas

«En vista de una instancia cursada a este ministerio por el capitán general de la primera región, promovida por el recluta del reemplazo de 1912 Julián Núñez Santa María, acogido a los beneficios del artículo

267 de la vigente ley de Reclutamiento, en solicitud de que le sea aplicable lo dispuesto en la R. O. de 12 de Febrero último (D. O. número 35), el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

Primero. A los reclutas del reemplazo de 1912, acogidos a los beneficios de la cuota militar que se encuentren en las condiciones que señala el artículo 271 de la vigente ley de Reclutamiento, les será aplicable lo dispuesto en la R. O. de 12 de Febrero último, antes mencionada.

Segundo. Los que tengan derecho a pagar la mitad de la cuota militar y hayan satisfecho la que determinan los artículos 267 y 268 de la ley, quedan dispensados de pagar el segundo y tercer plazo que indica el artículo 270 de la misma.

Tercero. A los que tengan derecho a pagar la cuarta parte se les concede igual dispensa que a los anteriores y se les devolverá la mitad de las cuotas abonadas de más, previa concesión, en ambos casos, por los capitanes generales respectivos, de la reducción de la cuota.

Cuarto. A las instancias pidiendo los beneficios de la reducción de las cuotas, como comprendidos en el art. 271, se acompañarán certificados de haberse redimido a metálico o servicio en filas como procedentes de reemplazo, y certificado de nacimiento del registro civil de todos los hermanos que originan el derecho a los mencionados beneficios.

Establecimiento de tejidos : Temporadde invierno
Ultimas novedades para señoras : Gergas : Especialiaggéneros blancos.

GRAN PAÑERIA

Estambres chevlot. Armures y mantas de viaje

Quinto. Para devolver la parte de la cuota que corresponde una vez concedida por los capitanes generales la reducción del artículo 271, los interesados promoverán instancia a S. M., presentandola al jefe del Cuerpo a que pertenezcan, quien informará respecto a la fecha en la que fue concedida la reducción de cuota militar, fecha y Delegación de Hacienda en que se hizo el depósito y número de la carta de rago cursándose la instancia por conducto del capitán general respectivo a este Ministerio para su resolución, en forma análoga a la que previene el artículo 188 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896. y

Sexto. Que esos preceptos se tengan en cuenta para incluirlos en el Reglamento que se redacte para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

LA HERMANA

En tierra lejana tengo yo una hermana, Siempre en Primavera mi llegada espera tras de la ventana.

Y a la golondrina que en sus rejas tina dice con dulzura:

—¡Por aquella espina que arrancaste a Cristo, dime si le has visto cruzar la llanura!

El ave se queja lanza temerosa, y en la tarde rosa bajo el sol se aleja

Desde su ventana, mi pálida hermana, pregunta al viajero que camina triste.

—Por tu amor primero, dime si le viste por ese sendero!

Peró el pasajero su calvario sube y se aleja lento dejando una nube de polvo y de viento.

Desde su ventana a la luna grita mi pálida hermana:

—Por la faz bendita del Crucificado, dime en qué sendero tu rayo postrero su paso ha alumbrado!

La luna, la vaga llanura ilumina, trémula declina y en el mar se apaga.

Acaso yo errante pase vacilante bajo tu ventana; y sin conocerme, mi pálida hermana.

pregúntes al verme venir tan lejano:

—Dime peregrino, ¿has visto a mi hermano por ese camino?

F. VILLAESPEA.

La edad de la Tierra

Henri Becquerel ha dado una importante conferencia en el anfiteatro del Museo de Historia Natural de París.

En ella afirmó que el descubrimiento del radio y de la radioactividad ha tenido una consecuencia imprevista: la de fijar la edad de la Tierra.

Basándose en un gas extremadamente raro en nuestra atmósfera, el heliungas que fue descubierto en el Sol, antes de que se averiguara que también lo hay en la Tierra un físico inglés, Strutt, logró formular algunas razonables hipótesis. Ciertos minerales tienen helium en su estructura. Pues bien. Ese gas no proviene de otra cosa que de una lenta desintegración de la emanación del radium, que se encuentra en todas partes, sobre la superficie terrestre. Calculando el tiempo necesario para la producción del helium contenido en ciertos minerales. Strutt probó que las rocas más antiguas existentes en la Tierra tienen doscientos ochenta millones de años.

La primera película sólida que se ha formado en la superficie de masa incandescente del globo terráqueo prosiguió diciendo Becquerel data de trescientos millones de años, poco más o menos. Otro cálculo, basado en la degradación del átomo de uranium, indica como edad probable de la nebulosa terrestre un millón d

años. La enorme cantidad de calor que el Sol envía al espacio desde hace cientos de miles de años debe ser producida por grandes cantidades de materias radioactivas contenidas por el clobosolar.

El Sol desempeña un papel muy importante en la mayoría de los fenómenos meteorológicos.

Las manchas solares tienen gran influencia sobre las condiciones climatológicas de nuestro globo.

Se sabe que esas manchas presentan su máximo cada once años.

Este periodo es igualmente observado en la meteorología.

La temperatura—terminó Becquerel—baja tres cuartos de grado en las regiones tropicales los años del máximo de las manchas solares. El año que sigue al del máximo de las manchas llueve más y son mas frecuentes las tempestades y las crecidas de los rios. Las mismas Compañías de Seguros han notado que los siniestros son más numerosos en los años que siguen al del máximo de las manchas solares.

Comentarios políticos

Nos ha hecho gracia el artículo de entrada publicado en la edición de ayer por «El Eco de Orihuela», por lo belicoso», que el colega se muestra, y a la par, por lo nebuloso del citado escrito.

Sus desplantes agresivos, no infunden terror a nadie, porque todo el mundo sabe, que se escriben a falta de un verdadero asunto, en que fundamentar la posición razonada, y para justificar, su carácter de periódico enemigo de los liberales demócratas, y la misma nebulosidad, la misma falta de claridad que campea en el artículo de referencia, afirman nuestra opinión dada en el asunto.

Como el colega no tenga otros asuntos de más «enjundia política», va a hacer perder el interés que puede inspirar a sus lectores. El artículo de ayer, es una de esas obras periodísticas que quiere dejar en la penumbra de un casi misterio», cuestiones nebulosas, que no han ocurrido, pero que quiere dejar entrever, que

existen, sin que la claridad, sea empleada, por que nada hay de cierto ni de claro, en lo apuntado por el colega. Esta obra, es un fracaso más del diario conservador, descubierta por nosotros.

Mes de María

Mañana predicará en la Iglesia de Nuestra Patrona María de Monserrate, en los cultos del mes de las flores, el R. P. Leonardo Aragón, Franciscano.

Penia de montes públicos

Por R.O. del ministerio de Hacienda queda derogada la de 14 de Julio de 1897, que ordenó suspender las operaciones preparatorias y subastas anunciadas para la venta de los montes y terrenos del Estado o de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos o incultos y demás bienes de los pueblos y de las provincias.

Lo dispuesto en la nueva orden no es de aplicación a los montes del Estado que la Junta de colonización ha declarado apto para los fines de su institución, y a los pueblos que se hayan sometido a los precepto de la ley de 30 de Agosto de 1897, o que se sometan en lo sucesivo. Cuando este último caso ocurra, se suspenderá inmediatamente la tramitación del expediente de venta de la finca de que se trata.

NOTICIAS

Hállase totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro distinguido amigo el reputado médico, D. Joaquín Carrió. Lo celebramos.

Ayer pasó el día en esta ciudad, nuestro antiguo amigo parientar, el capitán retirado del arma de infantería, D. Juan Escobar, el que por la tarde, regresó a la capital de nuestra provincia, donde reside.

El mercado celebrado hoy en esta ciudad, que como ayer dijimos es el primero de los que tienen lugar en la margen derecha del Segura, ha estado bastante concurrido, verificándose en él importantes y numerosas transacciones. Los huevos, se han colizado a 0,95 pesetas la docena.

Acompañado del señor Presidente del Consejo de Ministros, sale hoy para París, nuestro Soberano, Don Alfonso XIII. Deseamos que el viaje de S. M. sea tan feliz como merece.

La Alhambra

Gran establecimiento de tejidos

José María Garrigós

no de 1913

Cinco novedades en toda clase de géneros para señoras y señoritas. Inmenso y variado surtido en blancos. Especial para trajes de caballeros.

MAYOR, 1 y 2 ORIHUELA 3

Banco de Cartagena

GAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva, Orihuela, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy,

Saldo anterior	Ptas. 15 081.21
Imposiciones durante la semana	» 473.461.16
Suma	Ptas. 15.554.655.584
Reintegros	» 384.456.24
	Ptas. 15,076,219,37

Cartagena y Marzo de

Oposiciones a la Hacienda Pública

OFICIALES 4.º (2,000 pesetas anuales)

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Para las futuras oposiciones Oficiales de Hacienda, conviene a los que deseen preparar el Programa con la extensión necesaria para SOBRESALIR en estos concursos donde tanto aspirante acude, y con el tiempo suficiente para evitar las premuras del corto plazo que media desde que se anuncian hasta que comienzan los ejercicios, dirigirse a D. Francisco A. Orenge, Oficial por oposición con destino en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para detalles de texto y sistema de preparación económica y ventajosa, Calderón de la Barca, 17, 2.º.—Alicante

Nota importante

Conviene a los que tengan propósitos de ingresar en este Cuerpo, prepararse para las próximas oposiciones, pues de prosperar los proyectos del actual Ministro de Hacienda, el ingreso se hará desde el año 1914, por la categoría de Oficiales quintos con 1.500 pesetas.

Calderón de la Barca, 17, 2.º.—Alicante

Banco Hipotecario de España

Préstamos de todas clases rústicas y urbanas. Por tantos por ciento. Periodos de 5 años. Interés: 4 25 por 100 anual con amortización. El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y en rega el capital sobrante.—En 15 días que han de durar las operaciones, declarando corriente la titulación de las fincas.—Se admiten oposiciones en todas las poblaciones y capitales de España. Agente General de préstamos, D. ANTONIO SANCHEZ MOLINA. Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de Santonio, 117.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Revistas y revistas de modas = José María Escrimo Bueno, San Juan, Orihuela.

Francés Esperanto = Lecciones a domicilio — José María Sarabia Vergel.

La Reine de la Mode

Más de 120 modelos de todas clases. 1.25 ptas. (ejemplar en casa de Sansano.

Imp. de Juan Sansan Orihuela—

En el teatro Principal de Alicante durante esta noche y mañana noche darán dos conciertos, la notabilísima Orquesta Sinfónica, que dirige el eminente maestro, D. Enrique Fernández.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico nos sorprende la noticia inesperada del fallecimiento del anciano D. Simón Sansano Román, padre cariñosísimo de nuestro estimado compañero en la prensa D. Juan Sansano, Director de «El Regional».

Tal noticia nos ha llenado de pena pues muy sinceramente hacemos nuestra la desgracia que aflige a la familia de nuestro compañero.

Con este motivo mañana no se publicará este periódico ni «El Regional» pues ambos se editan en la Tipografía propiedad de nuestro estimado compañero.

LEJÍA JAPONESA MARCA M. C. PERFUMADA

La mejor lejía líquida para colar.

Con su uso se hacen las coladas en casa sin interrumpir las faenas domésticas y se desahorra el empleo de los polvos que tanta ropa destrozan. Economiza tiempo, trabajo y dinero; blanquea la ropa aunque no la de el sol, la desinfecta, quita las manchas de vino, tinta, frutas, sangre etc. Aumenta con su uso la duración de la ropa.

Blancura y limpieza absolutas.

De venta en la Fabrica, San Agustín, 28 (junto a la iglesia) En litro 30 céntimos. Llevando botella 25 céntimos. — Orihuela.

RESULTADO SEGUROS

Cuano "Pagán,"

premiado con medalla de oro en varias Exposiciones Saco de 70 kilos 15 pesetas

Primeras materias para toda clases de cultivos

PAGO AL CONTADO

Santo Cristo, 5.—MURCIA

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

DON JOSÉ CASES, Calle de San Juan, núm. 50.

NOTA IMPORTANTE: El que compra Cuano a plazos paga por el que no pagan RIQUEZA GARANTIZADA

ERRA LAS MUJERES

Ojo con las falsificaciones

El mejor jabón en su precio

ES EL LLAMADO **PINTA CASTAÑA**
de Gras, Cremas y Compañía, de Aspe

REPRESENTANTE:

Gerónimo Torregrosa

Agencia MARTINEZ

servicios en todos los trenes

Estados nbigu de la Región. La que más garantía ofrece.
La que entrega sus encargos el mismo día.

Co pferstijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios combinados para Valencia, Madrid y Barcelona

En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isabel II, 4.—En Elche, D. Pascual Perat, S. Jaime, 4.—En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.—En Albalat, Manuel García, Plaza, 6.—En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe 8.—En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuarto, 14.—En Torrevieja, D. Antonio García, Boñas, 15.—En Callosa, Manuel López, Correo.—En Janda, D. Mariano Mateo, Sta. Lucía, 12.—En Murcia, D. Pascual Martínez, Cordero, 13.—En Cartagena, D. Joaquin Gallud, Duque, 35.—En Valencia Sr. Cuenca, calle de Hoyo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasaje.—En Madrid, D. Cánovas y Valero, Atocha, 4.

En Orihuela ha cesado del servicio de esta agencia D. Mariano Huertas

En Orihuela ha cesado del servicio de esta agencia D. Mariano Huertas

Asociacion Nacional Agrícola Sindicato Agrícola

Constituida con arreglo a la Ley d 28 de Enero de 1906.

DOMICILIO SOCIAL: Antonio Fernández y Garcia, núms. 7 y 9

MALAGA

Capital de fundación: Plas. 1 000.000 elevable a Plas. 5 000 000.

Enfermedades — Ganados — Préstamos — Maquinariay aperos

Agencia: VAZQUEZ HERMANOS allosa de Segura (Alicante)

Funeraria Nueva

de José Antonio Ortega y C.

En este establecimiento, que ofrecemos al público, dotado de los últimos adelantos, se encontrarán féretros, coronas, adornos, eera de todas clases y precios y todo lo necesario en una buena funeraria.

Precios para todas las fortunas.

Se admiten encargos a cualquier hora del día o de la noche.

Calles de Riego, 29 y la Paz, 113. Torrevieja.

COLEGIO DE San Antonio

Es el más antiguo y acreditado de Torrevieja

Funciona con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 29 de Julio de 1932, y R. O. de 16 de Diciembre de 1933.

Clases especiales de matemáticas, música, piano, violin y flauta.

DIRECTOR:

D. Antonio Capullin Gómez
TORREVIEJA

Curación de las enfermedades de la piel, úlceras, herpes, llagas de las piernas u otro sitio sierses de la barba, salpullidos, fuegos en la cara comienzos y otras.

Depósito del medicamento que cura siempre

Progreso, 8.—TORREVIEJA.

La Granadina

Gran Zapateria de la Viuda de Fernández

Visítad el establecimiento y encontraréis en él las novedades de la Estación invierno, y variado surtido en calzado de todas clases y precios. Se confecciona a la medida y se hacen composturas.

Almacén de Maderas de Antonio Marin hijo

San Pascual.—ORIHUELA

Grandes existencias en maderas de todas clases y de las mejores procedencias de España, Europa y América, a precios sumamente equitativos.

Compras y ventas al contado. Esta es la casa que más barato vende.

San Pascual. ORIHUELA

La Aduaneta

TEJIDOS PAÑERÍA Y NOVEDADES

FABIAN TOPEZ

Callasa de Segura

LA ADUANETA ha llegado al punto vendiendo a las demás casas el que más barato vende.

GUANO

comprado con método de los señores Expositores

de 30 kilos de peso

para todo clase de cultivos

PAGO AL CONTADO

Banco Clave, 8.—MURCIA

REPRESENTANTE EN ORIHUELA